

De la vuelta...\$ 52,344 00 2,419,129 85
 primero. 12 00
 4,854. Lavado, etc., para 95
 plazas á \$9..... 855 00 53,211 00

SECCION LIX.

Infantería y su departamento en la Secretaría.

4,855. Un general ó coronel, jefe del departamento y del de caballería 4,500 00
 4,856. Dos coroneles de infantería subinspectores á \$2,466..... 4,932 00
 4,857. Un teniente coronel de infantería..... 1,652 40
 4,858. Un comandante de batallón..... 1,468 80
 4,859. Un capitán primero de infantería..... 960 00
 4,860. Seis tenientes de idem á \$720..... 4,320 00 17,833 20

Un batallón.

(Pié de paz)

4,861. Un coronel..... 2,466 00
 4,862. Un teniente coronel... 1,652 40
 4,863. Un comandante..... 1,468 80
 4,864. Un ayudante capitán primero..... 1,140 00
 4,865. Un subayudante subteniente..... 660 00
 4,866. Un corneta mayor.... 360 00
 4,867. Un cabo de cornetas... 135 00
 4,868. Cuatro arrieros á \$180 720 00
 4,869. Forraje para 32 mulas de carga á \$79 20.. 2,534 40
 4,870. Cuatro capitanes primeros á \$960..... 3,840 00
 4,871. Cuatro idem segundos á \$840..... 3,360 00
 4,872. Doce tenientes á \$720. 8,640 00
 4,873. Doce subtenientes á \$660..... 7,920 00
 4,874. Cuatro sargentos primeros á \$360..... 1,440 00

Al frente.....\$ 36,336 60 2,490,174 05

Del frente.....\$ 36,336 60 2,490,174 05

4,875. Treinta y seis idem segundos á \$234..... 8,424 00
 4,876. Setenta y dos cabos, jefes de escuadra á \$135..... 9,720 00
 4,877. Cuatro cabos peones á \$135..... 540 00
 4,878. Veinte cornetas á..... \$112 50..... 2,250 00
 4,879. Quinientos cuatro soldados, en setenta y dos escuadras á..... \$112 50..... 56,700 00
 4,880. Seiscientas una plazas de lavado á \$9..... 5,409 00

Gastos de escritorio.

4,881. Al coronel..... 96 00
 4,882. Al jefe del detall..... 60 00
 4,883. Al ayudante..... 24 00
 4,884. Al subayudante..... 12 00
 4,885. Á los cuatro capitanes primeros á \$24..... 96 00
 4,886. Á los cuatro sargentos primeros á \$12..... 48 00
 4,887. Importan cinco días más de haber, completo del año..... 973 12

4,888. Importa un batallón... 120,688 72

4,889. Importan veinte batallones..... 2,413,774 40

SECCION LX.

Caballería y su departamento en la Secretaría.

4,890. Un coronel subinspector..... 2,714 40
 4,891. Un teniente coronel... 1,807 20
 4,892. Un comandante de escuadrón..... 1,560 00
 4,893. Tres capitanes primeros de caballería, á \$1,140..... 3,420 00
 4,894. Cuatro tenientes de id. á \$780..... 3,120 00 12,621 60

Al frente.....\$ 4,916,570 05

Del frente.....\$ 4,916,570 05

Un regimiento.

(Pié de paz).

4,895. Un coronel..... 2,714 40
 4,896. Un teniente coronel.. 1,807 20
 4,897. Un comandante de escuadrón..... 1,560 00
 4,898. Un ayudante capitán primero..... 1,140 00
 4,899. Un subayudante alférez..... 720 00
 4,900. Un trompeta mayor.. 360 00
 4,901. Un cabo de trompetas. 157 50
 4,902. Un talabartero..... 360 00
 4,903. Dos mariscales, á \$360 720 00
 4,904. Cuatro mancebos, á \$135..... 540 00
 4,905. Cuatro capitanes primeros, á \$1,140 4,560 00
 4,906. Cuatro idem segundos á \$960..... 3,840 00
 4,907. Doce tenientes, á \$780 9,360 00
 4,908. Doce alféreces, á \$720. 8,640 00
 4,909. Cuatro sargentos primeros, á \$360..... 1,440 00
 4,910. Veinticuatro idem segundos, á \$270.... 6,480 00
 4,911. Cincuenta y dos cabos \$157 50 cs..... 8,190 00
 4,912. Doce trompetas á \$135 1,620 00
 4,913. Trescientos ochenta y cuatro soldados, á \$135 51,840 00
 4,914. Cuatro arrieros, á \$180 720 00
 4,915. Forraje para 459 caballos, á \$79 20 cs... 36,352 80
 4,916. Idem para treinta y dos mulas, á \$79 20... 2,534 40
 4,917. Cuatrocientas cincuenta y tres plazas de lavado, etc., á \$9 .. 4,077 00
 4,918. Importan cinco días de haber, completo del año..... 905 93

Gastos de escritorio.

4,919. Al coronel..... 96 00
 4,920. Al jefe del detall.... 60 00
 4,921. Al ayudante..... 24 00

Al frente...\$ 150,819 23 4,916,570 05

Del frente...\$ 150,819 23 4,916,570 05

4,922. Al subayudante..... 12 00
 4,923. A los cuatro capitanes primeros, á \$24... 96 00
 4,924. A los cuatro sargentos primeros, á \$12 .. 48 00
 4,925. Importa un regimiento 150,975 23
 4,926. Importan diez regimientos..... 1,509,752 30

SECCION LXI.

Cuerpo médico militar y su departamento en la Secretaría.

Departamento.

4,927. Un subinspector jefe del departamento.. 2,826 00
 4,928. Un jefe de contabilidad, empleado en el departamento..... 1,560 00
 4,929. Un médico cirujano jefe del detall general 1,560 00
 4,930. Un oficial del departamento, capitán segundo..... 840 00
 4,931. Dos escribientes subtenientes, á \$660.. 1,320 00 8,106 00

Plana Mayor.

4,932. Un director del Hospital de instrucción.. 2,826 00
 4,933. Un visitador..... 2,826 00
 4,934. Cinco profesores de hospital á \$1,807 20 cs. 9,036 00
 4,935. Tres directores de hospitales fijos, á \$1,807 20 cs..... 5,421 60
 4,936. Cuatro médicos cirujanos jefes de división, á \$1,807 20 cs.... 7,228 80
 4,937. Cuarenta y dos médicos cirujanos de de ejército, á \$1,560 65,520 00
 4,938. Cuatro médicos cirujanos de la armada nacional, á \$1,560... 6,240 00

A la vuelta...\$ 99,098 40 6,434,428 35

De la vuelta...\$	99,098 40	6,434,428 35	
4,939. Diez aspirantes de medicina, á \$480.....	4,800 00		
4,940. Un farmacéutico principal.....	1,560 00		
4,941. Ocho farmacéuticos de ejército, á \$960....	7,680 00		
4,942. Dos aspirantes de farmacia, á \$480.....	960 00		
4,943. Un veterinario principal.....	1,560 00		
4,944. Ocho veterinarios de ejército, á \$1,140..	9,120 00		
4,945. Ocho administradores de idem, á \$1,468 80 cs.....	11,750 40		
4,946. Ocho comisarios de entrada; á \$840.....	6,720 00	143,248 80	
4,947. Administradores volantes, número variable, á \$960.			
<i>Compañía de enfermeros.</i>			
4,948. Un capitán.....	960 00		
4,949. Un teniente.....	720 00		
4,950. Dos subtenientes á \$660.....	1,320 00		
4,951. Siete sargentos primeros celadores á \$360	2,520 00		
4,952. Doce sargentos segundos, enfermeros mayores, á \$288.....	3,456 00		
4,953. Veinte cabos, enfermeros primeros, á \$225.	4,500 00		
4,954. Ochenta soldados enfermeros segundos, á \$180.....	14,400 00	27,876 00	
<i>Tren.</i>			
4,955. Un subteniente.....	660 00		
4,956. Cinco sargentos segundos capataces, á \$270.....	1,350 00		
4,957. Diez y ocho arrieros á \$180.....	3,240 00		
4,958. Treinta y dos soldados conductores, á \$135.	4,320 00		
4,959. Forraje para ochenta mulas, á \$79 20 cs.	6,336 00	15,906 00	
Al frente.....\$		6,621,459 15	

Del frente.....\$		6,621,459 15
4,960. Importan cinco días de haber, completo del año para ciento doce plazas.....		260 00
4,961. Lavado para ciento doce plazas á \$9.....		1,308 00
<i>Gastos de escritorio.</i>		
4,962. Al director del hospital de instruccion..	96 00	
4,963. Al jefe del detall....	60 00	
4,964. Al capitán de la compañía de enfermeros.	24 00	
4,965. Al comandante del tren.....	24 00	
4,966. A siete sargentos primeros celadores, á \$12.....	84 00	288 00
4,967. Para sobre-estancias militares, á razon de 25 cs. diarios por enfermo.....		40,000 00
4,968. Para compra por una sola vez, de camillas y botiquines.....		8,000 00

SECCION LXII.

Cuerpo Nacional de Inválidos.

4,969. Un general.....	4,500 00
4,970. Un teniente coronel..	1,652 40
4,971. Un segundo ayudante.	690 00
4,972. Cuatro capitanes, á \$813 60 cs.....	3,254 40
4,973. Cuatro tenientes, á \$558.....	2,232 00
4,974. Ocho subtenientes, á \$482 40 cs.....	3,859 20
4,975. Cuatro sargentos primeros ejerciendo, á \$388 80 cs.....	1,555 20
4,976. Un sargento primero sin ejercer.....	316 00
4,977. Un id. id. id.....	270 00
4,978. Cuatro sargentos segundos, á \$316 80 cs	1,267 20

Al frente.....\$ 19,596 40 6.671,015 15

Del frente.....\$	19,596 40	6,671,015 15
4,979. Nueve id. á \$ 270....	2,430 00	
4,980. Ocho tambores, á \$169 20 cs.....	1,353 60	
4,981. Un cabo, con premio de 135 reales.....	333 24	
4,982. Un cabo.....	237 60	
4,983. Tres cabos, á \$234....	702 00	
4,984. Un cabo.....	174 24	
4,985. Quince idem, á \$169 20 cs.....	2,538 00	
4,986. Tres soldados con premio de 26 reales, á \$491 20 cs.....	1,263 60	
4,987. Un id. con id. de 135 reales.....	233 64	
4,988. Veintiun soldados con haber de primeros, á \$316 80 cs.....	6,652 80	
4,989. Un idem.....	270 00	
4,990. Un idem.....	241 00	
4,991. Cuatro idem, á \$237 60 cs.....	950 40	
4,992. Veinticuatro idem á \$234.....	5,616 00	
4,993. Un idem.....	202 56	
4,994. Un idem.....	138 52	
4,995. Dos id., á \$183 60 cs.	367 20	
4,996. Un idem.....	174 24	
4,997. Un idem.....	165 00	
4,998. Un idem.....	164 76	
4,999. Diez y ocho idem, á \$157 20 cs.....	2,829 60	
5,000. Dos id., á \$155 76 cs.	311 52	
5,001. Ciento seis id., á \$151 20 cs.....	16,027 20	62,973 12
<i>Escudos de premio.</i>		
5,002. Uno de.....	18 00	
5,003. Cinco de á \$12.....	60 00	78 00
<i>Gastos de escritorio.</i>		
5,004. Al general.....	90 00	
5,005. Al jefe del detall....	54 00	
5,006. Al segundo ayudante.	25 20	
5,007. A cuatro capitanes á \$14 40 cs.....	57 60	
5,008. A cuatro sargentos primeros á \$5 40 cs..	21 60	
Al frente.....\$	248 40	6,734,066 27

Del frente.....\$	248 40	6,734,066 27
5,009. Para pago de haberes de las altas que puedan ocurrir durante el año fiscal, por inutilidad, cédulas de retiro, ó premios de constancia.....	5,000 00	
5,010. Para el pago de haberes de mutilados notoriamente impedidos, comprendidas las pensiones decretadas en 23 de Mayo y 14 de Noviembre de 1872 y 2 de Mayo de 1873.....	29,206 20	34,454 60

SECCION LXIII.

Armada Nacional y su departamento en la Secretaría de Guerra

Departamento.

5,011. Un jefe.....	3,000 00
5,012. Dos oficiales á \$1,200.	2,400 00
5,013. Tres escribientes á \$ 600.....	1,800 00
	7,200 00

Comandancia principal de Marina del Golfo.

5,014. Un comandante, jefe del departamento y de la escuadrilla de aquel mar.....	3,000 00
5,015. Un visitador de los puertos del golfo...	2,100 00
5,016. Un escribiente secretario.....	720 00
5,017. Un escribiente.....	600 00
5,018. Gastos de escritorio..	96 00
	6,516 00

Capitanía del puerto de Veracruz.

5,019. Un capitán.....	1,200 00
A la vuelta...\$	1,200 00
	6,782,236 87

De la vuelta...\$	1,200 00	6,782,236 87
5,020. Un intérprete.....	900 00	
5,021. Un escribiente guarda almacen.....	900 00	
5,022. Un vigía para la for- taleza de Utda....	900 00	
5,023. Un patron para el bote.	360 00	
5,024. Ocho bogas para el id., á \$ 240.....	1,920 00	
5,025. Gastos de escritorio..	72 00	6,252 00

Capitanía del puerto de Tampico.

5,026. Un capitan.....	960 00	
5,027. Un intérprete escri- biente.....	540 00	
5,028. Un vigía para la plaza.	420 00	
5,029. Un idem para la Barra.	420 00	
5,030. Un patron para el bote.	360 00	
5,031. Seis bogas para el id., á \$ 240.....	1,440 00	
5,032. Gastos de escritorio..	60 00	4,200 00

Capitanía del puerto de la Isla del Carmen.

5,033. Un capitan.....	960 00	
5,034. Un intérprete escri- biente.....	480 00	
5,035. Un vigía.....	300 00	
5,036. Un patron para el bote.	360 00	
5,037. Cuatro bogas para el idem, á \$ 240....	960 00	
5,038. Gastos de escritorio..	60 00	3,120 00

Capitanía del puerto de Campeche.

5,039. Un capitan.....	960 00	
5,040. Un vigía.....	360 00	
5,041. Un patron para el bote.	360 00	
5,042. Cuatro bogas para id., á \$ 240.....	960 00	
5,043. Gastos de escritorio..	60 00	2,700 00

Capitanía del puerto de Tabasco.

5,044. Un capitan.....	960 00	
Al frente.....\$	960 00	6,798,508 87

Del frente.....\$	960 00	6,798,508 87
5,045. Un intérprete escri- biente.....	480 00	
5,046. Un patron para el bote.	360 00	
5,047. Seis bogas para el id., á \$ 240.....	1,440 00	
5,048. Gastos de escritorio..	60 00	3,300 00

Capitanía del puerto de Coatzacoalcos.

5,049. Igual á la anterior...	3,300 00	
-------------------------------	----------	--

Capitanía del puerto de Tuxpam.

5,050. Un capitan.....	720 00	
5,051. Un vigía para la po- blacion.....	180 00	
5,052. Un idem para la Barra.	180 00	
5,053. Un patron para el bote.	360 00	
5,054. Seis bogas para el id., á \$ 240.....	1,440 00	
5,055. Gastos de escritorio..	60 00	2,940 00

Capitanía del puerto de Progreso.

5,056. Un capitan.....	720 00	
5,057. Un vigía.....	360 00	
5,058. Un patron para el bote.	360 00	
5,059. Cuatro bogas á \$ 240.	960 00	
5,060. Gastos de escritorio..	60 00	2,460 00

Capitanía del puerto de Alvarado.

5,061. Un capitan.....	720 00	
5,062. Un patron para el bote.	300 00	
5,063. Cuatro bogas á \$ 180.	720 00	
5,064. Gastos de escritorio..	60 00	1,800 00

Capitanía del puerto de Matamoros.

5,065. Un capitan.....	720 00	
5,066. Un patron para el bote.	360 00	
5,067. Seis bogas á \$ 240...	1,440 00	
5,068. Gastos de escritorio..	60 00	2,580 00

Al frente.....\$ 6,814,888 87

Del frente.....\$ 6,814,888 87

Comandancia principal de Marina del Pacífico.

5,069. Un comandante de ma- rina, jefe del departa- mento y de la es- cuadrilla de aquel mar.....	3,000 00	
5,070. Un escribiente secre- tario.....	720 00	
5,071. Un escribiente.....	600 00	
5,072. Gastos de escritorio..	96 00	4,416 00

Capitanía del puerto de Mazatlan.

5,073. Un capitan.....	1,200 00	
5,074. Un intérprete.....	900 00	
5,075. Un escribiente guarda almacenes.....	900 00	
5,076. Un vigía.....	420 00	
5,077. Un patron para el bote.	360 00	
5,078. Ocho bogas para el id., á \$ 240.....	1,920 00	
5,079. Gastos de escritorio..	72 00	5,772 00

Capitanía del puerto de Acapulco.

5,080. Un capitan.....	960 00	
5,081. Un intérprete escri- biente.....	480 00	
5,082. Un vigía.....	369 00	
5,083. Un patron para el bo- te.....	240 00	
5,084. Cuatro bogas, \$180...	720 00	
5,085. Gastos de escritorio..	60 00	2,829 00

Capitanía del puerto de San Blas.

5,086. Un capitan.....	960 00	
5,087. Un patron para el bo- te.....	240 00	
5,088. Cuatro bogas, á \$180..	720 00	
5,089. Gastos de escritorio..	60 00	
5,090. Para renta del local..	180 00	2,160 00

Al frente.....\$ 6,830,065 87

Del frente.....\$ 6,830,065 87

Capitanía del puerto de Guaymas.

5,091. Un capitan.....	960 00	
5,092. Un patron para el bo- te.....	240 00	
5,093. Cuatro bogas á \$180..	720 00	
5,094. Gastos de escritorio..	60 00	1,980 00

Capitanía del puerto de la Paz.

5,095. Un capitan.....	960 00	
5,096. Un patron para el bo- te.....	240 00	
5,097. Cuatro bogas, á \$180.	720 00	
5,098. Gastos de escritorio..	60 00	
5,099. Para renta del local..	180 00	2,160 00

Capitanía del puerto de Salina Cruz.

5,100. Un capitan.....	720 00	
5,101. Un patron para el bote.....	240 00	
5,102. Cuatro bogas á \$180	720 00	
5,103. Gastos de escritorio.	60 00	
5,104. Renta del local.....	180 00	1,920 00

Capitanía del puerto de Manzanillo.

5,105. Un capitan.....	720 00	
5,106. Un patron para el bote.....	240 00	
5,107. Cuatro bogas á \$180.	720 00	
5,108. Gastos de escritorio.	60 00	1,740 00

Capitanía del puerto de Soconusco.

5,109. Igual á la anterior..	1,740 00	
------------------------------	----------	--

Capitanía del puerto de Tonala.

5,110. Igual á la anterior..	1,740 00	
------------------------------	----------	--

Capitanía de Puerto Angel.

5,111. Igual á la anterior..	1,740 00	
------------------------------	----------	--

A la vuelta....\$ 6,843,085 87